



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

Aprender a convivir con respeto a las diferencias es un pilar fundamental en el proceso formativo de todos los niños, niñas y adolescentes.



ÑUÑOA
DESARROLLO
SOCIAL

2025

ANEXO 20 RICE - PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESTABLECIMIENTO: COLEGIO REPÚBLICA DE COSTA RICA. Año: 2025.

Fecha de Elaboración	Fecha de Revisión	Fecha de actualización
Septiembre de 2024	Octubre de 2024	Julio 2025

INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar, fue elaborado por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI), y puesto a disposición del Ministerio de Educación, para ser desarrollado en todos los Establecimientos Educativos del país, sentando definitivamente las bases de una Cultura Nacional de la Prevención.

El presente Plan de Emergencia Escolar se ha elaborado con el propósito de desarrollar en el establecimiento una cultura de autocuidado y prevención de riesgos. Reforzar en la comunidad escolar la capacidad para anteponerse a una posible emergencia como parte de un proceso de desarrollo.

La población estudiantil que pueda verse afectada, debe estar preparada para cualquier clase de eventos de emergencia. A su vez los funcionarios juegan un rol importante para prevenir, contener y/o asistir a los alumnos frente a una situación de emergencia.

Este plan contempla la definición de políticas, organización y métodos que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre ocurrida dentro de un establecimiento educativo.

OBJETIVO GENERAL:

El PISE o Plan de Seguridad Escolar es un instrumento que está dirigido al logro y al fomento de la prevención y a la protección de las personas, los bienes, el medio ambiente y las actividades que se realizan en el Centro Escolar de forma que permita:

- Prevenir una emergencia o accidente antes de que ocurra.
- Advertir la emergencia, disponiendo los medios materiales y humanos necesarios, dentro de un límite de tiempo razonable, para que no llegue a desarrollarse o sus consecuencias negativas sean mínimas.
- Actuar ante la emergencia cuando ésta aparezca, usando para ello los medios de que nos hemos dotado anteriormente para su neutralización, tanto humanos como materiales.
- Proteger a las personas.
- Proteger la propiedad.
- Permitir que el Colegio pueda recuperar rápidamente su capacidad de operación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer: El grado de importancia que presenta un plan de seguridad escolar en un establecimiento educacional.
- Identificar: Los peligros y accidentes que se presenten tanto dentro de la comunidad

educativa y en el entorno que nos rodea.

- Desarrollar: Hábitos y costumbres positivas en nuestra comunidad educativa para disminuir al mínimo la posibilidad de un accidente o emergencia en nuestro entorno escolar.
- Evaluación: Es importante evaluar cada ejercicio o salida de emergencia de la comunidad escolar con la finalidad de no incurrir en los mismos errores.
- Mantener un sistema de comunicación permanente y fluido con instituciones que prestan apoyo a la comunidad especialmente en situaciones de emergencia. Para ello es importante que en secretaría se cuente con los números de teléfonos, de organismos pertinentes, para casos de emergencia, como carabineros bomberos etc

ANTECEDENTES

Región	Provincia	Comuna
Metropolitana	Santiago	Ñuñoa

Nombre del Establecimiento	COLEGIO REPÚBLICA DE COSTA RICA
Modalidad (Diurna/ Vespertina)	Diurna
Niveles (Parvulario/Básico/Media)	Parvulario/Básico
Dirección	Humberto Trucco #123, Ñuñoa.
Sostenedor	Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa.
Nombre Director /a Interina	Verónica Leyton R.
Nombre Coordinador/a Seguridad Escolar	Inspectora General Verónica Leyton Profesor Jorge Cortés
RBD	9097-2
Otros (web)	
(Redes sociales)	
Año de Construcción del Edificio	El edificio de tres pisos data del año de 1957. Edificio de Comedor de estudiantes, baños de básica y salas de segundo piso data del año 2012.
Ubicación Geográfica	https://www.google.cl/maps/place/Humberto+Trucco+123,+%C3%91u%C3%B1oa,+Regi%C3%B3n+Metropolitana/@-33.4566449,-70.5943966,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x9662cfbf0e7a137f:0x36c094d240cce688!8m2!3d-33.4566449!4d-70.5943966!16s%2Fg%2F11c5ptbhq2?entry=ttu
Otros	

Niveles de Enseñanza (Indicar la cantidad de matrícula)			Jornada Escolar (Marcar con "X")			
Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media	Mañana	Tarde	Vespertina	Completa (JEC)
X	X					
Número Docentes 48		Número Asistentes de la Educación 29		Número Total de Estudiantes		
F	M	F	M	F	M	
41	12	25	2	265	360	
Niveles de Educación Parvularia						
Primer Nivel de Transición			Segundo Nivel de Transición			
F		M	F		M	
12		13	27		46	

Niveles de Enseñanza Escuela/Liceo (MARCAR CANTIDAD)															
1°Bás.		2°Bás.		3°Bás.		4°Bás.		5°Bás.		6°Bás.		7°Bás.		8°Bás.	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
38	27	33	39	29	40	31	34	20	42	22	47	28	35	35	26

Observaciones:

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR
Director/a Interina: Verónica Leyton.R.
Coordinador/a Seguridad Escolar: Jorge Cortés Carquén
Fecha de Constitución del Comité:
Firma Director (a) Establecimiento

Nombre	Género (M o F)	Estamento Profesión u Oficio	Nivel	Rol	Contacto (celular, email)
Verónica Leyton	F	Directora Interina		Líder de respuesta	
Jorge Wladimir Cortés Carquen	M	Docente		Coordinador CSE	
Verónica Leyton	F	Directora Interina		Responsable CSE	
Paulina Lara	F	Apoderada		Apoyo CSE	
Samuel Echeñique	M	Docente		Apoyo CSE	

Estamento: Directivo/a, Docente, Asistente de la Educación, Padre, madre/ Apoderado/a, Estudiante.
Responsabilidad específica en la operacionalización del Plan Integral de Seguridad Escolar.

AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

DIRECTORIO EMERGENCIA		
	Nombre Contacto	Número de contacto
Director/a Interina	Verónica Leyton	
Coordinador/a Seguridad Escolar	Jorge Wladimir Cortés Carquen	976486090

Institución	Nombre de Contacto	En caso de (tipo de emergencia)	Número de contacto	Dirección
CONAF		Incendios	130	
Ambulancia		Accidentes, daños a personas	131	
Bomberos		Accidentes, daños a personas, incendio	132	
Carabineros		Delitos	133	
PDI			134	
ACHS			1404	

En esta planilla se deben registrar los contactos de instituciones u organismos que colaborarán en la atención de una emergencia, tales como: Municipio, Servicio de Salud, Ambulancia, Carabineros (plan cuadrante), Bomberos, Armada de Chile, Gobernación Marítima, Organismos administradores de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales asociados al Establecimiento Educacional.

II. Desarrollo Diagnóstico

a) Análisis Histórico (qué nos ha pasado)

Análisis Histórico (qué nos ha pasado)				
¿qué nos sucedió?	Daño a personas	¿cómo se actuó?	Daño a la infraestructura	Seguimiento
Accidente de funcionaria por atascamiento de extremidad	Si, amputación de yema de dedo	Se aplicó protocolo de accidentes, avisando a Corporación, llevando a funcionaria a atención en la ACHS	No	-Hubo investigación del accidente. -
Caída de estudiantes en zona de rejilla y sin rejilla.	Si, Rasguño Torceduras.	Se aplica protocolo de accidente escolar.	No	-Seguimiento situación estudiante.
Caída de arco por no anclaje	No	Se aplica protocolo de accidente escolar.	No	-Seguimiento situación estudiante.
Perno de anclaje sobresaliente	Si, rasguño	Se aplica protocolo de accidente escolar.	No	-Seguimiento situación estudiante.
Multicancha	Sí	-Se aplica protocolo de accidente escolar.	No	-Seguimiento situación estudiante.
Robo dentro del colegio	Si	Se contrató empresa de Seguridad	Sí	

Importante:

-Realizar este análisis histórico permite identificar amenazas que puedan afectar o que han afectado al Establecimiento Educacional.

-Es importante identificar todas las amenazas a las cuales puede estar expuesto el Establecimiento Educacional.

a) Investigación de terreno

INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿dónde y cómo podría pasar?			
Condiciones de Riesgo (amenazas, vulnerabilidades, capacidades)	Ubicación	Impacto Eventual	Encargado/a de Solucionarlo
Escaleras	Frente a sala de 1°y Artes.	-resbalar, caída.	Directora Goma antideslizantes
Techo de protección escalera azul	Frente sala de 1°	-Resbalar por lluvia	Directora

Baranda	Frente a sala de 3°	-baja altura	Directora Malla de protección o enlartar enrejado.
Pasillo	Frente a sala PIE	-Resbalar, caída	Inspector general Bandas antideslizantes
Externa durante la entrada o salida escolar	Salida colegio	Estudiantes Apoderados Furgones Paraderos.	– Inspectoría General
Ventanales mampara	Salida de colegio	-Accidente , rotura	Directora
Árboles del entorno	Patio central colegio	-Daños a personas	Directora
Redes de separación cancha/ enrejado	Patio central	-Daños	Inspectoría General
Enrejado escaleras	Sala de 3°	-Daños	Directora

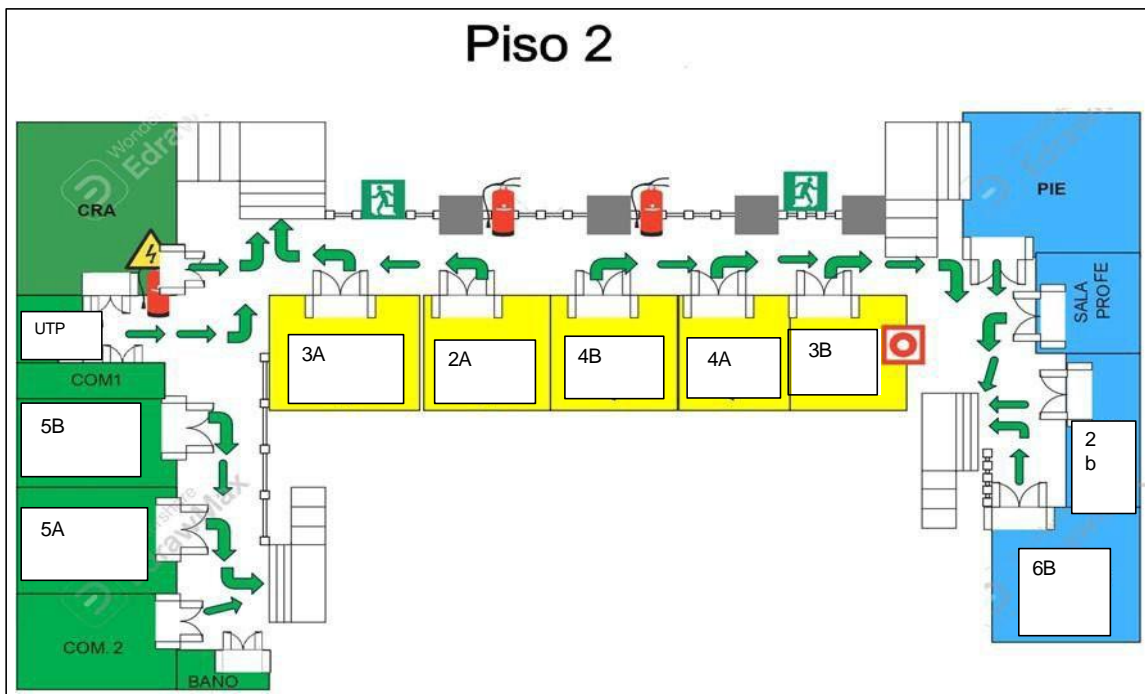
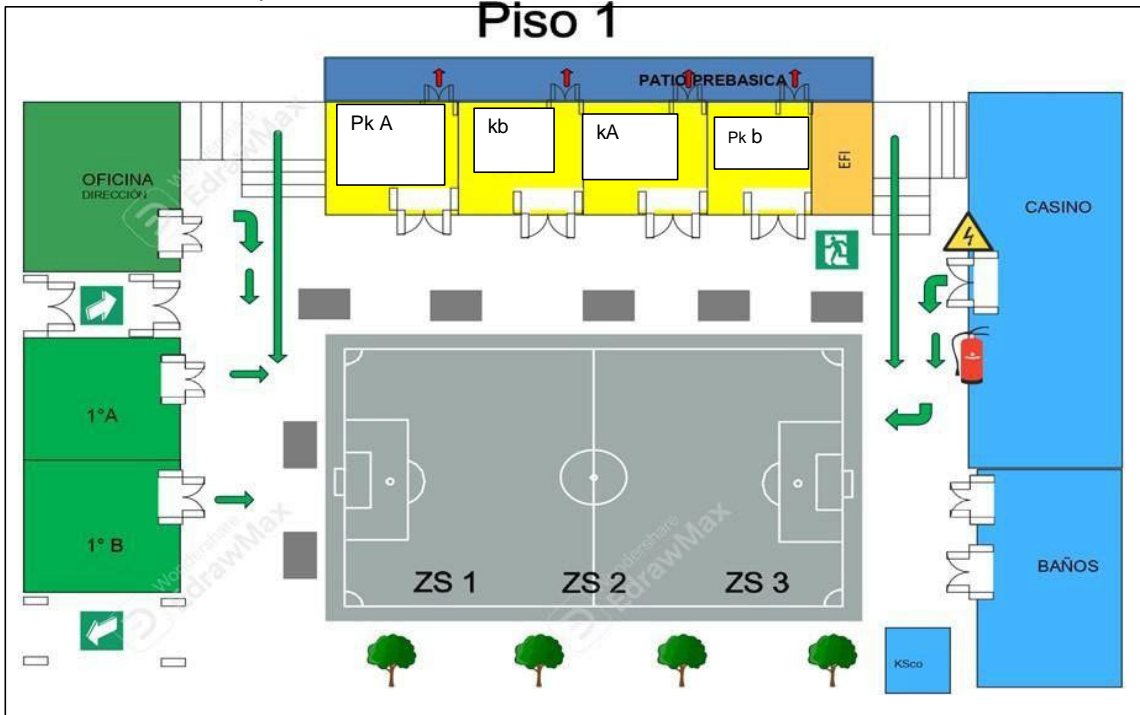
c) Discusión de prioridades

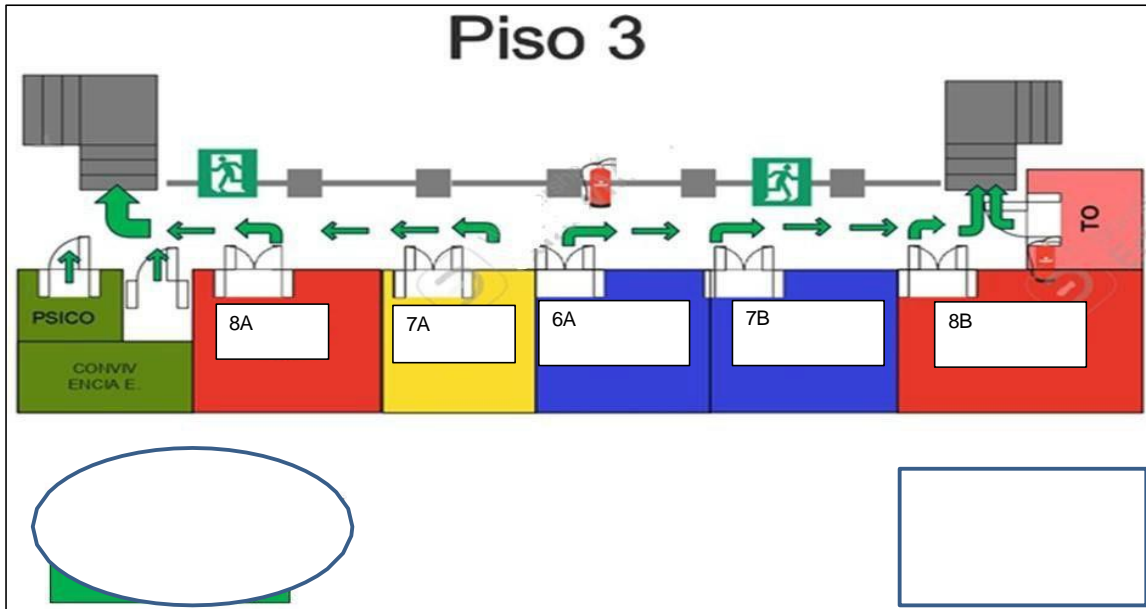
PRIORIZACIÓN RIESGOS (de acuerdo a los recursos necesarios y disponibles)			
Punto crítico (Vulnerabilidad identificada)	Ubicación	Riesgo Alto, Medio, Bajo	Requiere Recursos Humanos, financieros, apoyo técnico, otros.
Baranda	Frente a sala de 3°	-Alto baja altura	Financieros y técnicos
Ventanales mampara	Entrada colegio	-Riesgo Alto	Financieros y técnicos
Mallas cierre cancha	Perimetral Patio	-Riesgo Medio	Financieros y Técnicos
Árboles	Patio	-Riesgo Alto	Financieros y Técnicos
Escaleras	Frente a sala de 1°y 2°B	-Riesgo Medio	Financieros y Técnicos
Techo de protección	Frente sala de 1°	- Riesgo Medio	Financieros y Técnicos
Enrejado de escaleras	Sala de 3°	-Riesgo Medio	Financieros y técnicos
Pasillo	Sala PIE- Sala de 6°B	-Riesgo Medio	Financieros y Técnicos

Ordenar de mayor a menor importancia las situaciones de riesgo detectadas. Esta priorización se puede realizar en base a dos factores: **recurrencia** (lo que más ocurre), o **impacto** (daño que nos puede provocar).

d) Elaboración del mapa de riesgos y recursos.

- Ubicar en el croquis las zonas de amenaza, zonas de seguridad, vías de evacuación, recursos tales como extintores, botiquín, etc.





III. Planificación

a) Planes de acción o programas de prevención.

Incluye todas las acciones que desarrollará el Establecimiento Educacional, ya sean preventivas o de respuesta, con el fin de fortalecer capacidades.

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS					
Acciones	Actividades	Fechas	Gestión Administrativa y/o presupuestaria requerida	Recursos y apoyos requeridos (humanos o materiales)	¿quién realiza seguimiento de la actividad?
"Catastro de zonas de riesgo dentro o fuera del establecimiento"	-Revisión de lugares de riesgo dentro del establecimiento	15/11		-RRHH horas revisión. -Determinación zonas de riesgo.	Jorge Cortés
	Revisión de lugares de Riesgo fuera del establecimiento	17/11			
"Calendario de ejercicios zona de seguridad"	Simulacro de sismo	20 /10			Equipo de Seguridad
Registro de eventos	Registro de eventos ante situaciones de emergencia	Mensual			Inspector General.

Difusión medidas de seguridad en el entorno escolar	charlas presentaciones Trípticos Intervenciones en aula	Mensual		Equipo de seguridad
---	---	---------	--	---------------------

b) Planes de respuesta o protocolos de actuación (metodología ACCEDER).

METODOLOGÍA ACCEDER		
Alerta	<p>-Alerta Interna: incendio en alguna dependencia del EE, sismo de mayor intensidad (sobre grado 6 Richter).</p> <p>-Alerta Externa</p> <p>-Alerta de Origen Natural</p>	<p>Sonido campana Inspectoría.</p> <p>-Evacuación zona de seguridad.</p> <p>-Evacuación zona externa al establecimiento.</p>
Comunicación	- Manejo de la información (Interna / Externa)	Nombres, direcciones, teléfonos, anexos
Coordinación	<p>Roles</p> <p>-Coordinador de emergencia: Jorge Cortés</p> <p>-Encargado de enlace con organismos emergencia: Verónica Leyton</p> <p>-Encargado de evacuación: Jorge Cortés</p> <p>-Encargado de evaluación de daños: Carmen Krause Leyton. Verónica Leyton.</p>	Funciones
Evaluación preliminar	<p>Tipo de emergencia</p> <p>Daños</p> <p>Necesidades</p> <p>Capacidad de respuesta</p>	
Decisiones		
Evaluación complementaria	<p>Definir:</p> <p>Nº personas Afectadas</p> <p>Nº personas Heridas</p> <p>Nº personas Fallecidas</p> <p>Nº personas Desaparecidas</p>	
Readecuación (Informes recopilados, análisis y recomendaciones).		

IV. Ejercitación, seguimiento y readecuación.

Actividad	Fecha	Responsable
-Ejercitación	25/11	- Jorge Cortes - Verónica Leyton
-Seguimiento	- Marzo - Junio - Diciembre	- Jorge Cortes - Verónica Leyton
-Readecuación	- Diciembre	- Jorge Cortes - Verónica Leyton